



31.

Fusagasugá, 2019-11-07

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina De Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Oficina de Compras
Dirección de Compras
Oficina de Compras
Fecha **07 NOV 2019**
Hora **2:35 pm**
A-

REF. EVALUACIÓN FINANCIERA INVITACIÓN PÚBLICA No "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LOS LABORATORIOS DE SUELOS, FISILOGIA VEGETAL Y QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ".

Respetada Doctora

En atención al oficio radicado el 7 de noviembre de 2019, remito evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta presentada a la invitación pública No. 021 de 2019 por parte de los oferentes:

- **NUEVOS RECURSOS S.A.S.**
- **CONSORCIO ANALYTICA - VLLAB**

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 2.1

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 2.1 de la invitación Publica No.021 de 2019 la dirección Financiera evalúa al oferente **NUEVOS RECURSOS S.A.S.**, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además, todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme.

- **NUEVOS RECURSOS S.A.S**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

①



NUEVOS RECURSOS S.A.S.						
CAPACIDAD FINANCIERA						
(Analizados y Expresados de Pesos)						
INDICADORES	DESCRIPCIÓN			RESULTADO	HABILITADA	INHABILITADA
CAPITAL DE TRABAJO	CAPITAL DE TRABAJO= ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE					
	\$	5.992.062.696,00	- \$ 1.859.020.448,00			
		CAPITAL DE TRABAJO \geq 80% Ppto Oficial	\$ 726.385.999,20	\$ 4.133.042.248,00	X	
	La propuesta será declarada HABILITADA , si el Capital de Trabajo \geq 80% Ppto Oficial					
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el Capital de Trabajo $<$ 80% Ppto Oficial					
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE					
	\$	5.992.062.696,00	/ \$ 1.859.020.448,00			
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ \geq 1,6%		3,223	X	
	La propuesta será declarada HABILITADA , si el Índice de Liquidez \geq 1,6%					
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el Índice de Liquidez $<$ 1,6%					
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO= PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL					
	\$	3.163.827.946,00	/ \$ 7.326.108.054,00			
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO \leq 60%		43,19%	X	
	La propuesta será declarada HABILITADA , si el Índice de Endeudamiento \leq 60%					
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el Índice de Endeudamiento $>$ 60%					
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES= UTILIDAD OPERACIONAL/ GASTOS DE INTERESES					
	\$	1.285.863.774,00	/ \$ 11.394.630,00			
		RAZÓN COBERTURA DE INTERESES \geq 2%		112,85	X	
	La propuesta será declarada HABILITADA , si la Razón de Cobertura de Intereses \geq 2%					
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si la Razón de Cobertura de los intereses $<$ 2%					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
(Analizados y Expresados de Pesos)					
INDICADORES	DESCRIPCIÓN		RESULTADO	HABILITADA	INHABILITADA
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO= UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO \$ 1.285.863.774,00 / \$ 4.162.280.108,00		30,9%	X	
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO \geq 7% La propuesta será declarada HABILITADA , si la Rentabilidad el Patrimonio \geq 7% La propuesta será declarada INHABILITADA , si la Rentabilidad el Patrimonio $<$ 7%				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO= UTILIDAD OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL \$ 1.285.863.774,00 / \$ 7.326.108.054,00		17,6%	X	
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO \geq 3% La propuesta será declarada HABILITADA , si la Rentabilidad del Activa \geq 3% La propuesta será declarada INHABILITADA , si la Rentabilidad del Activa $<$ 3%				

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 2.1

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 2.1 de la invitación Pública No.021 de 2019 la dirección Financiera evalúa al oferente **CONSORCIO ANALYTICA - VLLAB**, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además, todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme.



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

1961

> CONSORCIO ANALYTICA - VLLAB

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA ANALIZADOS Y EXPRESADOS DE PESOS

> CAPITAL DE TRABAJO

La admisibilidad o no de la propuesta se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, donde mínimo de sus integrantes deberá tener $CT \geq 80\% PO$.

$CT = AC - PC \geq 80\%$ del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$ 907.982.499.00

Si $CT \geq 80\% PO$, la propuesta se declara habilitado,

Si $CT < 80\% PO$, la propuesta se declara inhabilitado

Para consorcios será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

CAPITAL DE TRABAJO = (ACT COR - PASIVO COR)				
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE	PASIVO CTE	INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	
ANALYTICA SAS	\$18.412.904.341,00	\$9.417.887.961,00	\$8.995.016.380,00	
JAIME ERNESTO MARTINEZ	\$3.769.098.268,00	\$1.223.952.207,00	\$2.545.146.061,00	
			CT =	\$11.540.162.441,00

$CT =$ La sumatoria del capital de trabajo es $\geq 100\%$ del PO =
\$11.540.162.441,00 > \$ 907.982. 499.00

El capital de trabajo de los proponentes es > 80% del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: **HABILITADO**.

> INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.6 calculado

Así: $LIQ = AC/PC \geq 1.6$ Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



PC = Pasivo Corriente

Se verificará la liquidez así:

LIQ \geq 1.6 la propuesta será declarada habilitada.

LIQ < 1.6 la propuesta será inhabilitada.

Para consorcios será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

INDICE DE LIQUIDEZ= (ACTIVO COR / PASIVO COR)					
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE	PASIVO CTE	INDICE DE LIQUIDEZ	% PARTICIPACION	% EN PARTICIPACION
ANALYTICA SAS	\$18.412.904.341,00	\$9.417.887.961,00	1,96	50%	0,98
JAIME ERNESTO MARTINEZ	\$3.769.098.268,00	\$1.223.952.207,00	3,08	50%	1,54
L=					2,52

LIQ = 2.52

Liquidez: 2.52 > 1.6 por lo tanto la propuesta se declara: **HÁBILITADO.**

➤ **INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 60%, calculado así:

NE = (PT / AT) \leq 60 % Donde,

NE= Nivel de Endeudamiento

PT =Pasivo Total

AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

NE \leq 60% la propuesta será declarada hábil

NE > 60% la propuesta será rechazada.

7



INDICE DE ENDEUDAMIENTO = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)					
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	% PARTICIPACION
ANALYTICA SAS	\$12.437.504.536,00	\$21.291.680.402,00	58,41%	50%	29%
JAIME ERNESTO MARTINEZ	\$2.802.497.166,00	\$4.962.253.834,00	56,48%	50%	28%
NE=					57,45%

NE = 57.45%

**ENDEUDAMIENTO = 57.45% < 60% Por lo tanto la propuesta se declara:
HÁBILITADO.**

➤ **RAZON COBERTURA DE INTERES**

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 2.0 calculado así:

R. I=UO/I donde
UO= UTILIDAD OPERACIONAL
I = GASTO DE INTERESES

R.I ≥ 2.0 la propuesta será declarada hábil

R.I < 2.0 La propuesta será rechazada.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

RAZON COBERTURA DE INTERESES = (UTILIDAD / GASTOS DE INTERESES)					
RAZON COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	COBERTURA DE INTERESES	% PARTICIPACION	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION
ANALYTICA SAS	\$2.262.078.458,00	\$924.728.508,00	2,45	50%	1,22
JAIME ERNESTO MARTINEZ	\$272.317.493,00	\$45.033.349,00	6,05	50%	3,02
TOTAL					3,02

RI= 3.02

RAZON COBERTURA DE INTERESES= 3.02 > 2.0 por lo tanto la respuesta se declara: HÁBILITADO.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 7%.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO = (UTILIDAD / PATRIMONIO)					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	% PARTICIPACION	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION
ANALYTICA SAS	\$2.262.078.458,00	\$8.854.175.866,00	25,55%	50%	12,77
JAIME ERNESTO MARTINEZ	\$272.317.493,00	\$2.159.756.668,00	12,61%	50%	6,30
RP=					19,08

RP= 19.08%

R. PATRIMONIO: 19.08% > 7% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBILITADO.

➤ **RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS**

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Activos, mayor o igual al 3%.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.





RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD / ACTIVO TOTAL)					
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL	ACTIVO TOTAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	% PARTICIPACION	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION
ANALYTICA SAS	\$2.262.078.458,00	\$21.291.680.402,00	10,62%	50%	5,31
JAIME ERNESTO MARTINEZ	\$272.317.493,00	\$4.962.253.834,00	5,49%	50%	2,74
R.A=					8,06

R.A = 8.06%

R. ACTIVOS = 8.06% \geq 3% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBILITADO

RESUMEN:

PROPONENTE	EL RUP DEL PROPONENTE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO, VIGENTE Y EN FIRME CUMPLIENDO CON EL PUNTO 2 DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:	DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PROPONENTE ESTE SE ENCUENTRA:
NUEVOS RECURSOS S.A.S.	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO ANALYTICA - VLLAB	CUMPLE	HABILITADO

Cordialmente,

Adriana Del Carmen Morales Fúnez
Directora Financiera

2.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2